



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 MAYO 1990

Expte. N° 22.018/90 - Ref. 01/90

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Nancy Ocampo de Moreno al cargo de Ayudante Docente con 18 U.H. de la Asignatura Matemáticas del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en el hecho de que la mencionada agente ha obtenido el 1er. puesto en el Orden de Mérito en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Profesor T.P.2 con 24 U.H., de la Asignatura Matemática en el mencionado Instituto;

Que el respectivo jurado elevó el dictamen oportunamente;

Que no medió impugnación en los plazos reglamentarios;

Que es urgente la cobertura de dicho cargo para el normal funcionamiento del Instituto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

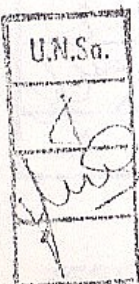
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Nancy OCAMPO de MORENO, como Ayudante Docente de la Asignatura Matemática del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con 18 U.H., a partir del 2 de Mayo del año en curso.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a la Prof. Nancy OCAMPO de MORENO, D.N.I. N° 18.119.815, en el cargo de profesora T.P.2 con 24 U.H. de la Asignatura Matemática del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 2 de Mayo de 1990 y hasta el 31 de Marzo de 1991.

ARTICULO 3°.- Afectar el nombramiento efectuado por el artículo anterior en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de gastos en personal del aludido Instituto.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Juan Carlos Martoccia
DR. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Martoccia
DR. JUAN CARLOS MARTOCCIA
RECTOR

Sonia Álvarez de Trogliero
LIC. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA